



Fecha de publicación: 16 de julio de 2020

Resolución de 16 de julio de 2020 del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de Ayudas para la Realización de Estancias Internacionales de Investigación de Corta Duración en la Universidad de La Rioja de 2020.

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión u omisión para participar en la convocatoria de Ayudas para la Realización de Estancias Internacionales de Investigación de Corta Duración en la Universidad de La Rioja de 2020, publicada el 21 de febrero de 2020, este Vicerrectorado de Investigación, de conformidad con lo establecido en los artículos 6.1, 6.2 y 6.3 de la referida convocatoria, ha resuelto:

Primero. Declarar aprobada la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas que se adjunta como anexo a esta resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección de investigación, y a meros efectos informativos, en la página web http://www.unirioja.es/plan_propio. De conformidad con lo establecido en el artículo 6.3 de la convocatoria de Ayudas para la Realización de Estancias Internacionales de Investigación de Corta Duración en la Universidad de La Rioja de 2020 la publicación surtirá los mismos efectos que la notificación a los interesados.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de investigación del edificio Rectorado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño, 16 de julio de 2020

La Vicerrectora de Investigación en funciones. - Belén Ayestarán Iturbe

Anexo I***Lista definitiva de solicitudes admitidas***

Solicitudes
Fernando Antoñanzas Torres
Josep M ^a Dalmau Torres
Rebeca Lázaro Niso
Ana Elvira Ojanguren López
Sergio Pérez González
Lorena Pérez Hernández
Raquel Veja Escarza
Juan Manuel Escudero Baztán
Alfonso Jesús Gil López
Aurora Martínez Ezquerro
M ^a Isabel Martínez Navas
Sandra Peña Cervel
Ángel Sánchez Hernández
Mariola Urrea Corres

Lista definitiva de solicitudes excluidas

Solicitudes	Motivo exclusión
Francisco Domínguez Matito	Base 5.4 c)
Jorge Fernández López	Base 5.4 b) Base 5.4 c)
Esther Gargallo Ibort	Base 5.4 b)
Alicia Pérez de Albéniz	Base 5.4 c)
Esther Raya Díez	Base 5.4 c)
Carlos Villar Flor	Base 5.4 b)

Descripción de las bases de exclusión:

Base 5.4 b) Escrito emitido por el centro receptor aceptando y dando su conformidad a la estancia solicitada.

Base 5.4 c) No presenta licencia académica concedida o justificante de haber iniciado su tramitación.

Logroño, 16 de julio de 2020

La Vicerrectora de Investigación en funciones. - Belén Ayestarán Iturbe